

Túnez



Estable / Sin Cambios

Religión

Población

Área

- Musulmanes : **99.5%**
- Otros : **0.5%**

11.375.000

163.610 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

La Constitución ^[1] posterior a la revolución, promulgada en enero de 2014, subraya el compromiso del pueblo tunecino con «las enseñanzas del islam» y la protección de la «herencia cultural» del país. Según el artículo 1, «Túnez es un Estado libre, independiente y soberano. El islam es su religión; el árabe, su idioma, y la república, su sistema de gobierno». El artículo 2 establece, sin embargo, que «Túnez es un Estado civil basado en la ciudadanía, la voluntad del pueblo y la supremacía de la ley».

El artículo 6 estipula lo siguiente: «El Estado protegerá la religión y garantizará la libertad de creencia y de conciencia, el libre ejercicio de la práctica de la fe religiosa, y la neutralidad de las mezquitas [...]. El Estado se compromete a difundir los principios de moderación y tolerancia, a proteger lo sagrado y prohibir que sea vulnerado. Asimismo, el Estado se compromete a prohibir y luchar contra las campañas acusatorias de apostasía (*takfir*) y toda apología del odio y la violencia». Los críticos consideran que este artículo es contradictorio^[2]; aunque el Gobierno actual destaca la importancia de la libertad religiosa, esa misma libertad se ve mermada, según los críticos, por una Constitución que, a su parecer, legitima las restricciones. De hecho, para Fadel Achur, secretario general de la Unión de Imanes, el laicismo en Túnez es imposible porque este país es, desde siempre, «una nación musulmana»^[3].

El presidente del país tiene que ser musulmán. Sin embargo, la Constitución garantiza la libertad de creencia y de conciencia. Los esfuerzos de los islamistas de la Asamblea Constitucional por tipificar la apostasía como delito han fracasado. Convertirse a otra religión abandonando el islam no es ilegal conforme a la carta magna tunecina.

La ley de la *sharía* islámica no se menciona como fuente de la legislación, pero está parcialmente incorporada en las leyes que regulan el estatuto personal (matrimonio y herencia).

Según el acuerdo suscrito entre la Santa Sede y Túnez, que data de 1964, la Iglesia católica está reconocida oficialmente y se le permite dirigir iglesias e instituciones sociales. Una fuente católica local, que desea permanecer en el

anonimato, comentaba lo siguiente: «Es cierto que [el acuerdo] nos concede seguridad jurídica, pero también conlleva restricciones. Según este *modus vivendi*, no se nos permiten las expresiones públicas de la fe católica, como procesiones y actos similares. En general, este acuerdo prohíbe cualquier forma de evangelización»^[4].

La inmensa mayoría de los ciudadanos tunecinos son musulmanes suníes, si bien hay algunos conversos al cristianismo, cifra que algunas fuentes sitúan en unos 12 000. De acuerdo con fuentes católicas locales, en el país viven en torno a 25 000 cristianos; otros estudios ofrecen una cifra mucho más baja. La mayor parte de los cristianos extranjeros son católicos, y las fuentes locales estiman que pueden llegar a 20 000^[5]. Además, hay comunidades ortodoxas y protestantes. Casi todos los cristianos trabajan o estudian en Túnez, o son inmigrantes, muchos de ellos africanos subsaharianos.

Buena parte de los cristianos trabajaban como empleados del Banco Africano de Desarrollo^[6], por lo que el número de los que frecuentaban las parroquias se ha visto reducido desde que el mencionado abandonara Túnez; se habían establecido temporalmente en el país tras verse obligados a abandonar Costa de Marfil en 2003 por razones de seguridad. El banco había contratado a varios cientos de cristianos, y sus familias ahora han regresado a Costa de Marfil.

En Túnez también vive una antigua comunidad judía formada por alrededor de 1500 personas^[7]. La mayor parte de los judíos abandonaron Túnez tras el establecimiento del Estado de Israel. Los judíos tunecinos de la actualidad residen principalmente en la capital, Túnez, y en la isla de Yerba. El Gobierno tunecino paga el salario del gran rabino. Aunque las comunidades judías siguen expuestas a amenazas, disfrutaban de relativa libertad y de una protección especial^[8].

Incidentes

En el país, se está produciendo una presión oficial creciente a favor de un islam más conservador, especialmente en ciudades pequeñas remotas y en zonas rurales. Durante el ramadán del año pasado (verano de 2017), arrestaron a cinco tunecinos acusados de «indecencia pública» por no respetar el Ramadán en público; fueron condenados cada uno a un mes de prisión, cuatro de ellos por comer en público y el quinto por fumar^[9]. Grupos de la sociedad civil protestaron demandando el derecho a no ayunar durante el Ramadán^[10].

En Túnez no se han cometido actos terroristas desde 2015. No obstante, el histórico cementerio cristiano de Sfax sufrió una profanación en febrero de 2017^[11].

Más recientemente, en enero de 2018, bombardearon la sinagoga de La Griba, en la isla de Yerba^[12]. A diferencia de los atentados de Al Qaeda de 2002, este, que solo causó daños menores y ningún herido, parece ser una consecuencia del descontento social. Además, arrojaron cócteles molotov contra la entrada de dos colegios judíos^[13].

Aunque no se han repetido los atentados terroristas a gran escala del período estudiado en el informe anterior, sigue alarmando la posibilidad de que Al Qaeda y otros grupos extremistas regresen al país tras la derrota del Dáesh (EI) en muchas zonas de Siria e Irak. El Ejército de Túnez está muy preocupado ante la posibilidad de que Al Qaeda intente reagruparse en el país^[14].

Futuro de la libertad religiosa

El Gobierno de Túnez está adoptando una serie de medidas dirigidas a cambiar la ley de las herencias para conseguir la igualdad de género, señal que manifiesta su voluntad de avanzar hacia el fortalecimiento de los grupos minoritarios, entre ellos, los no musulmanes. El presidente Beyi Caid Essebsi creó una comisión para estudiar la reforma legal de un decreto de 1973, que prohibía a las mujeres tunecinas casarse con varones no musulmanes. Para el presidente, este decreto era «un obstáculo a la libertad de elección del cónyuge»^[15]. Tras una serie de encendidos debates, se derogó dicho decreto.

Estas cuestiones han abierto un debate más amplio y acalorado no solo en Túnez, sino en todo el mundo árabe y

musulmán. Hubo una condena incondicional de Al Azhar, institución suní egipcia, que declaró que tales decisiones son «contrarias a las enseñanzas islámicas»^[16].

Los católicos locales consideran que la Constitución de 2014 supone un avance. «No solo garantiza la libertad de culto, sino una auténtica libertad de conciencia», comentó un sacerdote católico a Ayuda a la Iglesia Necesitada^[17]. Y añadió: «Incluye las conversiones religiosas, por ejemplo del islam al cristianismo, que son inconcebibles en muchos países islámicos». Ahora bien, continuó señalando, «hay que ver qué pasa en el futuro. Una cosa es la teoría y otra la práctica. El musulmán que manifieste interés por el cristianismo puede verse sometido a una fuerte presión social»^[18]. De hecho, según fuentes locales, algunos musulmanes convertidos al cristianismo se han visto hostigados y marginados por sus propias familias.

A medida que vayan creciendo el descontento social y económico, el malestar puede desembocar en manifestaciones masivas en la calle y en un resurgimiento del reclutamiento por parte de los grupos yihadistas. Esto, a su vez, puede conducirlos a atacar a las comunidades no musulmanas.

Notas finales / Fuentes

[1] Tunisia's Constitution of 2014 ('Constitución de Túnez de 2014'). En: Constitute Project, [constituteproject.org](https://www.constituteproject.org). [En línea]. Disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Tunisia_2014.pdf?lang=en. [Consulta: 5 febrero 2018]. Todos los artículos citados de la Constitución tunecina han sido tomados y traducidos de esta fuente.

[2] Amna Guellali, «The Problem with Tunisia's New Constitution». En la web: Human Rights Watch, 3-2-2014. [En línea]. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2014/02/03/problem-tunisia-new-constitution>. [Consulta: 12 febrero 2018].

[3] Alessandra Bocchi, «How religiously free is the Arab world's most democratic country?». The New Arab, 29-8-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.alaraby.co.uk/english/indepth/2017/8/29/lifting-the-veil-religious-freedoms-in-tunisia>. [Consulta: 12 febrero 2018].

[4] Oliver Maksan, «Thanks to Pope Francis, people are interested in Christianity». En la web: Aid to the Church in Need International, 24-11-2014. [En línea]. Disponible en: <https://aidchurch.wordpress.com/2014/11/page/2/>. [Consulta: 20 marzo 2018].

[5] V. «Tunisia». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, 2007 Report on International Religious Freedom ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2007'). [En línea]. Disponible en: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/2007/index.htm>. [Consulta: 20 marzo 2018].

[6] Katharina Pfannkuch, «Cause for Concern». Qantara.de, 9-10-2013. [En línea]. Disponible en: <http://en.qantara.de/content/christians-in-tunisia-cause-for-concern>. [Consulta: 20 marzo 2018].

[7] Ahmed Maher, «Tunisia's last Jews at ease despite troubled past». En: BBC, 1-5-2013. [En línea]. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-africa-22364049>. [Consulta: 20 marzo 2018].

[8] V. «Tunisia». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper>. [Consulta: 20 marzo 2018].

[9] «Tunisian smoker jailed for not fasting during Ramadan». En: BBC, 14-6-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-africa-40273859>. [Consulta: 6 febrero 2018].

[10] «Tunisians protest for right not to fast during Ramadan». Middle East Eye, 11-6-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.middleeasteye.net/news/tunisians-protest-right-not-fast-during-ramadan-432430591>. [Consulta: 9 febrero 2018].

- [11] «Tunisia: Sfax: profanation of a Christian cemetery». En la web: Human Rights Without Frontiers, 20-2-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://hrwf.eu/tunisia-sfax-profanation-of-a-christian-cemetery/>>. [Consulta: 29 enero 2018].
- [12] Jack Moore, «Tunisia synagogue firebombed as protests rock Arab spring success story». Newsweek, 10-1-2018. [En línea]. Disponible en: <<http://www.newsweek.com/tunisia-synagogue-firebombed-protests-rock-arab-spring-success-story-776834>>. [Consulta: 1 febrero 2018].
- [13] Tarek Amara y Ulf Laessing, «Protests hit Tunisia for third night as PM warns of clampdown». En: Reuters, 10-1-2018. [En línea]. Disponible en: <<https://www.reuters.com/article/us-tunisia-protests/protests-hit-tunisia-for-third-night-as-pm-warns-of-clampdown-idUSKBN1EZ0OI>>. [Consulta: 1 febrero 2018].
- [14] Tarek Amara y Lamine Chikhi, «Al Qaeda trying to regroup in Tunisia after Islamic State setbacks: sources». En: Reuters, 7-2-2018. [En línea]. Disponible en: <<https://www.reuters.com/article/us-tunisia-security/al-qaeda-trying-to-regroup-in-tunisia-after-islamic-state-setbacks-sources-idUSKBN1FR250>>. [Consulta: 16 marzo 2018].
- [15] «Tunisian women free to marry non-Muslims». En: BBC, 15-9-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.bbc.com/news/world-africa-41278610>>. [Consulta: 12 febrero 2018].
- [16] «Egypt's Al-Azhar rejects Tunisia's calls for equal inheritance for women». En la web: Al-Monitor, agosto de 2017. [En línea]. Disponible en: <<https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2017/08/egypt-opposition-call-tunisia-inheritance-gender-equality.html>>. [Consulta: 12 febrero 2018].
- [17] «Túnez». En: ayuda a la iglesia necesitada, Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016. [En línea]. Disponible en: <<http://religious-freedom-report.org/report/tunisia/>>. [Consulta: 21 febrero 2018].
- [18] Ibidem.